

De: COGITIVA <administracion@e-copitiva.es>
Enviado el: jueves, 01 de septiembre de 2016 12:15
Para: Copitiva
Asunto: Boletín COGITIVA 1-9-2016 Manual de Reforma de Vehículos



**Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros
Técnicos Industriales de Valladolid**

Boletín de Noticias

1-9-2016

MANUAL DE REFORMA DE VEHICULOS - TERCERA REVISIÓN



Estimados compañeros:

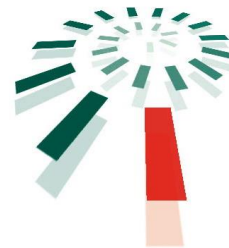
Desde la Subdirección General de Calidad y Seguridad Industrial, nos informan que la **Tercera Revisión del Manual de Reformas de Vehículos**, se ha publicado en la página WEB del Ministerio de Industria. Los cambios que se introducen están remarcados en azul, todos los apartados modificados se han identificado como Revisión 3ª. Así mismo nos indican que para facilitar las consultas, se puede acceder a las fichas del Manual a través de los marcadores y de cada uno de los índices. (cada reforma está vinculada a su ficha correspondiente).

Esta Tercera Revisión será obligatoria a partir del **1 de enero de 2017**.

Ver [Manual de Reformas de Vehículos Rev. 3](#)

Más información en Legislación específica sobre Seguridad Industrial / Vehículos / Reglamentación y Homologación de Vehículos.

<http://www.minetur.gob.es/es-ES/servicios/Documentacion/Paginas/Index.aspx>



Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

WEB: [hacer click aquí](#)